



Bogotá D.C., 17 de enero de 2019
SDM-SC 9346-2019

Señor (a)
JHON ELVIS CHISCO MORENO
CALLE 10 SUR N 9-34
SOACHA - CUNDINAMARCA

[illegible]

REF: RESPUESTA-SDM-11759-2019

En atención a su solicitud frente al comparendo No 10470330, se informa que se va a estudiar la posibilidad de darle trámite de revocación directa de acuerdo a lo establecido en el artículo 93 y siguientes del C.P.A. C.A., por lo tanto el término que tiene la administración para pronunciarse sobre dicho tema es de dos (02) meses, contados a partir de la radicación de su petición.

“Bogotá, mejor para todos”

JORGE HERMAN GONZALEZ PORTELA
AUTORIDAD DE TRÁNSITO
SUBDIFECCIÓN DE CONTRAVENCIONES

Πρωτ. Νο. ΚΔ/112, 9659000 ΣΔ/Α

McGraw-Hill

EMITENTE
 1001 RUA DO SACAI
 LOJA MAIOR DE BICOITA
 1001 RUA DO SACAI - C/28
 RIO DE JANEIRO - RJ - 20.000-000

NAME: BOGOTA C.G.
 IGO Postal: 131811200
 IGO PA: 1432869400

STINATARIO
Ym R. Edm. Smith
ELVIS CHICO MORENO

CL 101579

id: 50A67A

Postal: 250053152

Pre-Admission:

2018 12.26.48

dbogota.gov.co

1

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 8259

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-11759/ JHON ELVIS CHISCO MORENO
RESPUESTA N°.	SDM-SC-9346 d el 17 DE ENERO DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. JORGE HERNAN GONZALEZ PORTELA

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 87 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVIO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCION POR LA CAUSAL (CERRADO), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 04 DE MARZO DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SOM-11759.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 16 DE MAYO DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 22 DE MAYO DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito